

## Carta para el Doctor Antonio Alonso sobre la naturaleza de Hizb ut Tahrir y su discurso

Okay Pala

Miembro representante de Hizb ut Tahrir- Holanda

### **Distinguido Doctor Antonio Alonso:**

Después de leer su artículo “Análisis del Discurso de Hizb ut Tahrir” publicado en la revista “Athena Intelligence Journal<sup>1</sup>”, me encontré con un intento serio de clarificar la realidad de Hizb ut Tahrir basándose en sus fuentes. A pesar de esto, el análisis contiene algunos puntos que requieren una minuciosa revisión y alguna puntualización. En mi misiva voy a concentrarme en dos puntos: La naturaleza de Hizb ut Tahrir y en su discurso.

Respecto a la naturaleza de Hizb ut Tahrir, usted ha llegado a la siguiente conclusión: “podemos afirmar que Hizb ut Tahrir es un movimiento social revolucionario dado que tiene evidentemente todas las características necesarias<sup>2</sup>” y en lo que se refiere al discurso de Hizb ut Tahrir, a pesar de su afirmación de que Hizb ut Tahrir no es un partido terrorista y no adopta la violencia, usted aseguró que el discurso del partido alienta el terrorismo. La conclusión deducible de su análisis es que se puede considerar a Hizb ut Tahrir como una organización dentro de los márgenes de la legalidad, pero que motiva a gente que puede acabar en otros grupos organizados para cometer atentados, ya que proporciona una serie de argumentaciones que pueden llevar a ciertos individuos al terrorismo<sup>3</sup>.

Si me permite voy a debatir lo deducido por usted exponiendo los siguientes puntos:

### **1. ¿Es Hizb ut Tahrir un movimiento social revolucionario o es un partido político?**

Hay muchas definiciones de movimiento social, expongo unos ejemplos:

- La definición de Macionis: Es una actividad organizada que induce al cambio o lo rechaza<sup>4</sup>.

- La definición de Gusfield: Es el conjunto de unas actividades y creencias sociales compartidas a través de las cuales, se busca cambiar algunos aspectos del orden general<sup>5</sup>.

- Según Giddens: Es un intento colectivo por perseguir un interés común o asegurar un objetivo común, a través de una acción colectiva que se desarrolla fuera de la esfera de las instituciones establecidas<sup>6</sup>.

-Hizb ut Tahrir según su punto de vista y de acuerdo con estas definiciones es un movimiento social, es decir, un colectivo que realiza una actividad organizada para conseguir el cambio y dado que Hizb ut Tahrir promueve un cambio radical, entonces hablamos de un movimiento social revolucionario. Según Macionis, los movimientos sociales revolucionarios son los más radicales, ya que tienden a cambiar de una manera radical la sociedad en su totalidad<sup>7</sup>.

Respecto al partido político también tiene varias definiciones, entre ellas:

- La definición de Robert Huckshorn: “Es un grupo independiente de individuos que se esfuerza para presentar candidatos elegibles y ganar las elecciones para controlar la fuerza gubernamental, mediante el control de los gabinetes generales y la formación de gobierno<sup>8</sup>”.

- La definición de la Enciclopedia Americana: “los partidos políticos son organizaciones sociales distinguidas, que tienen como objetivo principal colocar a sus miembros elegibles en los puestos del gobierno<sup>9</sup>”.

- Según su definición “Un partido político es sólo una forma más de expresión de la actividad colectiva de los actores políticos y la diferencia esencial con respecto a cualquier otro grupo de acción política colectiva radicaría en la capacidad de presentarse a las elecciones y ostentar puestos de Gobierno en representación del conjunto de la ciudadanía<sup>10</sup>”.

Ahora pasamos a discutir estos conceptos:

### **1- La ambigüedad del concepto del movimiento social:**

El concepto “movimiento social” se considera como uno de los dilemas de la sociología, puesto que se ha variado su definición y se diversificaron sus límites y criterios. En este sentido, John Wilson dice: este concepto se ha ampliado a veces hasta abarcar los vínculos fraternales, los grupos juveniles, los partidos políticos, los grupos religiosos, etc.<sup>11</sup> y Paul Byrne dice: Este concepto, en los últimos treinta años, ha sido adoptado de una manera desordenada hasta el punto de ser aplicable a todas las cosas<sup>12</sup>. A raíz de esto, contra más precisión y concordancia, con la realidad de una entidad cualquiera, le demos a la definición “movimiento social”, encontraremos a alguien que contradiga y tire a bajo nuestro punto de vista. Como ejemplo de esto, nos encontramos que usted ha descrito a Hizb ut Tahrir como un “movimiento social revolucionario” centrándose en tres elementos: el esfuerzo para el cambio, trabajar fuera del sistema y la voluntad de promover un cambio social radical, pero no dió importancia a la cuestión del cambio buscado por Hizb ut Tahrir y si este cambio está en relación con el campo cultural o el político. Dicho de otra manera, el concepto “movimiento social” es un concepto general que necesita ser definido según la naturaleza de su objetivo. Por esto, los sociólogos han clasificado

los movimientos sociales, según su objetivo, su campo de interés y su actividad, en: movimientos socioculturales como los grupos religiosos y en movimientos sociopolíticos. La diferencia entre movimientos socioculturales y sociopolíticos, de acuerdo con Hans Haferkamp y Neil J. Smelser, es que el movimiento sociocultural no pretende que sus principios y su legislación práctica sean de práctica obligatoria para el conjunto político que representa a toda la ciudadanía, en cambio si pretende hacerlo se convierte en movimiento sociopolítico, como es el ejemplo del movimientos islámicos actuales<sup>13</sup>. Es conocido que Hizb ut Tahrir se esfuerza en construir un estado y poner en práctica lo que ha adoptado en la sociedad. Basándose en esto, si usted hubiera definido a Hizb ut Tahrir como movimiento sociopolítico, hubiera sido una definición más acertada que describirlo únicamente como movimiento social.

## 2- La diferencia entre el movimiento social y el partido político:

Según su definición, el movimiento social es un intento colectivo por perseguir un interés común o asegurar un objetivo común a través de una acción colectiva que se desarrolla fuera de la esfera de las instituciones establecidas, de aquí destacamos, que el movimiento social centra la atención de su actividad fuera de la esfera del sistema. También destacamos en su definición de partido político, como centra la atención de su actividad dentro de la esfera del sistema. Por esta razón, usted no considera a Hizb ut Tahrir como un partido político, ya que no interviene en el sistema político de ningún país (a excepción del caso del Líbano) tal y como ha mencionado<sup>14</sup>. De esta forma, usted ve que la diferencia sustancial entre un movimiento social y un partido político es la relación con el sistema, si un colectivo desarrolla su actividad fuera de la esfera del sistema establecido, es un movimiento social y si interviene dentro el sistema, es un partido político. Sin embargo, para usted, el resto de las características que diferencian el movimiento social del partido político, como la organización, la estructura institucionalizada, la cohesión interna, etc.<sup>15</sup>, no son distinciones sustanciales. Por lo tanto voy a debatir esta opinión a partir de dos puntos:

**El primero** : el movimiento social tiene elementos que lo distinguen de los partidos políticos y tienen que estar presentes en algún grupo para que resulte cierta la definición como tal, pues, si se ausentara algún elemento en este grupo, sería una equivocación definirlo como un movimiento social, ya que no se acopla a los límites de la definición. Aquí tenemos como ejemplo de elemento diferenciador la organización precisa, ya que según Paul Byrne la falta de organización es una de las características de los movimientos sociales y debido a su naturaleza ambigua son difíciles de definir según el patrón de la organización, de la estrategia y de la ideología a diferencia de los partidos políticos<sup>16</sup>, lo que nos hace preguntar hasta que punto son precisos los elementos que usted ha determinado para delimitar la naturaleza del movimiento social y de acuerdo con ello, ¿Hasta que punto sus elementos son aplicables a Hizb ut Tahrir, al cual no se le reconoce solamente su organización sino que también su gran precisión? <sup>17</sup>. Como otro ejemplo tenemos, que el partido

político se distingue del movimiento social por su esfuerzo para poner en práctica su ideología y sus opiniones en la sociedad, mediante el control de los órganos del Estado, en cambio el movimiento social, aunque se esfuerza en convencer a todos de la certeza de sus valores, no pretende conseguirlo desde el control del estado<sup>18</sup>. Actualmente Hizb ut Tahrir, se esfuerza en tomar el poder para que se ponga en práctica su ideología en la sociedad, en el estado y en la vida, por ello, Hizb ut Tahrir no es un movimiento social.

**El segundo** : usted cuando diferencia a un partido político de cualquier otro grupo de acción política colectiva, ha puesto como condición la capacidad de presentarse a las elecciones y ostentar puestos de Gobierno en representación del conjunto de la ciudadanía<sup>19</sup>, incluso ha dicho, que esto es la diferencia esencial. Entonces, ¿Es esto una diferencia esencial válida entre dos entidades a pesar de su imprecisión y ambigüedad? ¿Que significa tener la capacidad de presentarse a las elecciones? Y ¿El hecho de tener la capacidad hace imprescindible el deber de ejercerla? Hizb ut Tahrir tiene la capacidad pero no la ejerce, ¿Entonces es cierta la descripción de partido político según su concepto, o tiene que ejercerla? Si decimos que es imprescindible el ejercicio, Hizb ut Tahrir no rechaza la idea de las elecciones y de echo después de establecer el Califato se esforzará en presentarse a las elecciones y conseguir puestos en el Consejo de la Umma en representación del conjunto de la ciudadanía y así puede ejercer su influencia sobre los gobernantes (el Gobierno) y hacer que los gobernantes adopten sus opiniones, entonces ¿Significa esto que Hizb ut Tahrir ha ejercido dicha capacidad? y ¿Resulta cierta la descripción de partido o tiene que ejercer dicha capacidad en el *estatus quo*? Si dice que es imprescindible ejercer dicha capacidad en el *estatus quo*, pregunto: ¿Permite el estatus quo ejercer dicha capacidad? O más bien ¿Se puede hablar de la posibilidad de intervenir dentro el *estatus quo* en los países islámicos? No es algo desconocido para usted como pensador occidental que la existencia de los partidos y el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con la esfera ideológica occidental, esta relacionado con la existencia de la Democracia. Según Lipset, la existencia de los partidos es debida a la existencia de los elementos vitales, ya que sin ellos no existe la Democracia moderna<sup>20</sup>. Según Stokes, los partidos políticos y la Democracia son inseparables. Esto lo confirma Muller diciendo: la idea de necesidad de partidos políticos para aplicar la Democracia en el Estado moderno se ha convertido en la idea dominante<sup>21</sup>. Por lo tanto, en la ausencia del marco político occidental ¿Que valor tiene su tesis sobre la naturaleza de Hizb ut Tahrir, con el fin de determinar si es un partido político o un movimiento social de acuerdo con los patrones occidentales? Para confirmar esta idea le recuerdo que, cuando se refería a la situación del partido en Líbano, usted ha considerado que el partido en el Líbano interviene en el sistema político, entonces debe ser un partido político de acuerdo con su concepción, como también, el fallo debe estar en la naturaleza de los sistemas establecidos y no en la naturaleza de Hizb ut Tahrir.

### 3-La naturaleza de Hizb ut Tahrir:

Los partidos políticos en Occidente están pasando una etapa de evolución grande respecto a su naturaleza y su función. Algunos pensadores han llamado a esta situación “decline”, mientras otros han rechazado dicha expresión de “decline” y han llamado a la evolución “transición”. Sea como sea la expresión, esto revela la situación de los partidos que han perdido su valor e importancia en la sociedad respecto a un tiempo pasado. Los pensadores occidentales han citado varios factores de este “decline” o “transición”: Jon j. Coleman llegó a considerar que la causa del “decline” de los partidos políticos en EEUU, es la ausencia de las diferencias ideológicas entre los Demócratas y Republicanos<sup>22</sup> y Kirchheimer llegó a decir que la causa del decline es que los partidos han renunciado a su carácter ideológico y han adoptado la ideología de “Catch-all”<sup>23</sup> que es la ideología de cambiar de color y de intereses, y hacer oír al elector lo que le gusta oír. Mientras que otros llegaron a una hipótesis más general, en la que el cambio en la naturaleza de los partidos políticos y su función en la sociedad los condujo al decline y a la pérdida de su valor, ya que los partidos políticos actuales se preocupan más de las elecciones que de los problemas de la sociedad<sup>24</sup>. En otras palabras, los partidos políticos en Occidente han dejado su naturaleza de movimiento, quiero decir que han dejado la acción de perseguir el cambio de la sociedad o de conservarla de acuerdo con su ideología. A consecuencia de esto, los pensadores occidentales conscientes de ello, se inclinaron hacia la obligación de persistir el espíritu de acción para el partido político y la necesidad de la coordinación entre el partido político y el movimiento social para llegar a realizar el deber complementario, incluso algunos utilizan el concepto “Movement Party”, como descripción de una entidad que reúne dos entidades, en la cual una se caracteriza por la gran precisión y la capacidad de influir, y la otra por su capacidad para mover la sociedad y el esfuerzo continuo hacia el cambio<sup>25</sup>.

He mencionado esto para decir, que la esencia de los partidos políticos es la acción de mover a la sociedad cambiándola o conservándola de acuerdo con sus principios, si pierden dicha acción, perderán entonces su naturaleza y se convertirán en algo irreconocible, que no tiene identidad, mensaje y tarea, excepto manejar a la gente por el interés de un grupo determinado de gente, como en el caso de la mayoría de los partidos políticos occidentales establecidos actualmente. Hizb ut Tahrir desde su fundación ha sido consciente de este concepto, por ello se presentó como partido político ideológico que desarrolla su tarea dentro de la Umma adoptando sus intereses y cuidando de sus asuntos. Su tarea antes de establecer el Califato es cambiar la realidad de los musulmanes para conseguir su renacimiento y construir la Sociedad y el Estado a través de la lucha intelectual y política. En cambio, después de establecer el Califato su tarea es; si esta en el gobierno, mantener lo realizado aplicando lo que se ha adoptado y si esta fuera del gobierno, intentar hacer lo anterior, pidiendo responsabilidades a los gobernantes y mediante la actividad intelectual y política dentro de la Umma. Para culminar, la tarea más noble que se ha asignado Hizb ut Tahrir es apadrinar a la sociedad, que significa mantener la llama ideológica encendida en la mente y en la conciencia de los musulmanes, para que la Umma islámica siga viva trabajando con fuerza en este mundo para el bien de la humanidad. Esto es Hizb ut

Tahrir y este es el modelo destacado del partido que presentamos a la gente, un patrón, hoy en día, solicitado por parte de muchos políticos y pensadores sin que les importe su origen ideológico.

## 2. ¿Incita el discurso de Hizb ut Tahrir a la violencia?

Respecto a este tema el resultado de sus palabras es que Hizb ut Tahrir no es una organización terrorista, pero su discurso incita a la violencia y da justificaciones a ella<sup>26</sup>. Consecuentemente voy a discutir esta opinión mediante la demostración de las carencias de su análisis.

### 1- La falta de comprensión exacta de la mentalidad islámica:

Usted dijo: “el uso de la violencia queda apartado por motivos tácticos, porque no es el momento adecuado, no por convicción profunda de que es un medio ilegítimo o un recurso extremo, sino porque el método del Profeta no fue así exactamente y porque el uso de la violencia se deja para más adelante, para aquellas naciones que no acepten el Islam de buen grado, pasando de la Da’wah (llamada, invitación) al Yihad (guerra)”<sup>27</sup>. ¿Que significado tienen las palabras, táctica, legitimidad y convicción personal?

¿Usted cree que el musulmán “fundamentalista”, que se habla sobre él, tiene como legítima las mismas leyes que usted? Y ¿Usted cree que el origen de la convicción de Hizb ut Tahrir proviene de la misma fuente que la suya? Es necesario entender la fuente de actuación de un musulmán antes de dar juicios sobre lo que usted considera como táctica periódica o como un método cuyo seguimiento es obligatorio, ya que la fuente de actuación de Hizb ut Tahrir es la Sharía Islámica y no la legislación occidental, además tenemos la Sunna del Profeta (que la paz y la bendición sean con Él) como parte de la Sharía, sobre la cual Hizb ut Tahrir asentó su metodología de actividad, por consiguiente el compromiso de Hizb ut Tahrir a no acudir a la “violencia” es el resultado de una convicción personal profunda porque la Sharía Islámica lo prohíbe. El ejemplo donde Ya’qub Towsen, sobre el cual usted apoya su conclusión, llega a afirmar que si el profeta hubiera utilizado ese método ellos lo emplearían<sup>28</sup>, es malinterpretado por su parte ya que quiere decir que Hizb ut Tahrir está convencido en la metodología de su actividad y que tiene como obligación seguir la legislación divina y no destaca que es una táctica temporal como usted lo ha interpretado. Entonces decir que el partido sigue los pasos del profeta (que la paz y la bendición sean con Él) es el origen de la legalidad y si el uso de la “violencia” fuera legal según la legislación islámica nos habríamos hecho uso, todo esto quiere destacar que el origen de legalidad del trabajo del partido es la Sharía Islámica y confirmar que es una convicción intelectual.

A simple vista uno puede entender a partir de sus palabras, que usted valora Hizb ut Tahrir y sus ideas mediante la base occidental “el fin justifica los medios” donde la conducta se basa en los intereses que el ser humano define. Con todo esto quiero remarcar que este criterio es inválido, que Hizb ut Tahrir se basa en la

ideología islámica, rechaza la base maquiavélica y considera que el interés debe ser definido por la Sharía Islámica, por esta razón la teoría de “no violencia” sobre la cual Hizb ut Tahrir se basa para instaurar el Califato esta basada en la Sharía Islámica y en su filosofía de vida y no se basa sobre táctica alguna.

## **2- La falta de consonancia con el contexto:**

El famoso antropólogo “Bronislaw Malinowski” dice: creer que el sentido se limita a la expresión es un concepto erróneo, porque la expresión y el contexto son dos elementos complementarios y no se separan entre sí. Cuando una conversación sale de su contexto puede conducir a la malinterpretación del significado y como se dice “sin contexto puedes decir lo que sea sobre lo que sea”, “*without context, you can say anything about anything*”, como ejemplo tenemos el caso de “los actos de martirio”, los que usted ha llamado “ataques suicidas”, como modelo de falta de consonancia con el contexto. Usted menciona que Hizb ut Tahrir justifica semejantes ataques, llegando a la siguiente conclusión: Este texto, publicado en Al Waie, deja poco espacio para las dudas acerca de la opinión del partido sobre matar personar con el fin de alcanzar objetivos políticos, aunque ese no sea el método del Profeta que tanto se remarca en los escritos del fundador<sup>29</sup>. Si usted hubiera puesto dicho texto en su contexto, no se habría extrañado del hecho de que el fundador el sabio Taqiuddin Al-Nabhani (que Allah sea compasivo con Él) considera la violencia como hecho discrepante con la metodología del profeta (que la paz y la bendición sean con Él). El texto trata sobre la guerra entre los musulmanes y los ocupantes de su tierra y no tiene que ver con el objetivo de Hizb ut Tahrir que es la restauración del Califato, por ejemplo: ¿Si España fuera atacada y una parte de su tierra fuera ocupada, como sería la posición del partido socialista? Si acepta la ocupación sería considerado un acto de traición y en el caso de llamar a la resistencia: ¿Dicho llamamiento cambiaría la naturaleza del partido y sería considerado como un partido militar, como un partido terrorista o como un partido que incita a la violencia?

En la falta de precisión en sus palabras no solo se aprecia la falta de consonancia con el contexto del discurso de Hizb ut Tahrir, sino que también se aprecia la falta de consonancia con el contexto del uso de la violencia en general, desde el punto de vista de su legitimidad o no. Por esta razón usted considera que la resistencia de los musulmanes contra los ocupantes como acto violento ilegítimo, por consiguiente usted ha considerado a quien llama a la resistencia como incitador a la violencia y esto no es propio de pensadores como usted, ya que la resistencia al invasor es un derecho legítimo para todos y no debe de ser catalogado como “violencia” en el sentido negativo de la palabra.

Como conclusión tenemos que todos los ejemplos que usted ha aportado, están en relación con el llamamiento de Hizb ut Tahrir a la resistencia contra el que está ocupando nuestras tierras, destruyendo nuestros países y matando a nuestra gente y están faltos de consonancia con el contexto del discurso de Hizb ut Tahrir, por lo tanto debería de haberla respetado.

### **3- La falta de objetivismo en la determinación del trabajo político.**

En el caso de que un partido político presente una solución basada en la fuerza militar para tratar un conflicto en el mundo, no quiere decir con esto que haya cambiado su naturaleza política, veamos el ejemplo del partido republicano Estadounidense adoptó la guerra de Irak y derroque del presidente Iraquí como solución a la cuestión Iraquí, con el fin de proteger los intereses Estadounidenses. ¿Se considera entonces su adopción de la fuerza militar como un acto terrorista haciendo abandonar así su naturaleza política? Podemos afirmar que es un partido político pero, como su discurso incita a la violencia, ¿debemos considerar su prohibición?

De la misma manera, Hizb ut Tahrir presenta una solución política para tratar un conflicto y opina que el problema palestino, iraquí y afgano debe ser solucionado mediante la expulsión de las fuerzas ocupantes. Entonces, ¿Cómo es que los partidos políticos occidentales adoptan soluciones militares sin que eso les prive de su naturaleza política, pero cuando hace lo mismo Hizb ut Tahrir sí que se le priva? Podemos ir aún más lejos, ¿por qué se considera como un pensador estratégico y un político ingenioso al occidental que piensa en la supremacía sobre el mundo, mientras que es considerado como un terrorista que incita a la violencia si se trata de un musulmán? ¿Por qué al occidental que permite matar civiles para ganar una contienda es considerado un pensador político<sup>30</sup>, mientras que el musulmán que permite morir en la defensa de su tierra se considera un terrorista que incita a la violencia? Cuando Warren Christopher, ministro de exteriores americano en la época de Clinton, declaró: Estados Unidos debes liderar [...] el liderazgo estadounidense [del mundo] es nuestro primer objetivo y la principal lección en este siglo, ya que simplemente si no lo hacemos, no lo hará nadie<sup>31</sup>. Cuando hizo esta declaración fue considerado un pensador político, pero cuando Hizb ut Tahrir declara el liderazgo islámico en el mundo, es considerado un partido totalitario que incita a la violencia. Al proceder un grupo de políticos neoconservadores, que posteriormente lideraron el mundo entre ellos Paul Wolfowitz y Donald Rumsfeld, a escribir una misiva abierta al presidente Clinton el 16/01/1998, pidiéndole el derroque de Saddam Hussein aunque sea precisa la utilización de la fuerza, fueron considerados políticos ingeniosos y su carta, que incita a la guerra, no es considerada como una llamada al terrorismo, al contrario, es considerada como una de las más grandes obras políticas que es fruto de una ingeniosa estrategia. Ningún pensador occidental les privó de su carácter político, pero en el caso de Hizb ut Tahrir, cuando hace el llamamiento a un ejército islámico a defender su tierra y derrocar a los traidores colaboradores, su discurso es considerado como incitante de la violencia y un grupo de pensadores occidentales lo consideran como una organización terrorista! Entonces, ¿Dónde está la objetividad al distinguir un trabajo político de otro? Y ¿Cuáles son los criterios que sigue el pensador occidental para determinar un trabajo político?

Finalmente con esta misiva he intentado discutir un conjunto de puntos rela-

cionados con Hizb ut Tahrir, su naturaleza y su discurso tal y como proviene en su análisis, refiriéndome también a las normas y reglas del pensamiento occidental acreditados para la comprensión de Hizb ut Tahrir de forma particular y la mentalidad islámica de forma general. No obstante, es obvio que existen un conjunto de puntos sobre los que no me he evocado, por que considero lo que hay en la misiva como suficiente y espero que usted la reciba con aceptación y a consecuencia de ello proceda a revisar su análisis.

Reciba un cordial saludo.

Okay Pala.

Miembro representante de Hizb ut Tahrir- Holanda  
25/08/2008.

- 
- <sup>1</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, pp. 87-137.
  - <sup>2</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.90.
  - <sup>3</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.124
  - <sup>4</sup> Macionis John (2003): Sociology, New Jersey Prentice Hall, p. 610.
  - <sup>5</sup> Robert H. Lauer (1976): Social Movements and Social Change, Southern Illinois University Press, p. 13.
  - <sup>6</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.90.
  - <sup>7</sup> Macionis John (2003): Sociology, p. 611.
  - <sup>8</sup> Robert Huckshorn (1984): Political Parties in America, Monterey, California: Brooks/Cole, p. 10.
  - <sup>9</sup> Encyclopedia Americana, <http://ap.grolier.com/article?assetid=0317380-00&templatename=/article/article.html>
  - <sup>10</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.89.
  - <sup>11</sup> Wilson John (1973), Introduction to Social Movements, New York, Basic Books, p. 13.
  - <sup>12</sup> Paul Byrne (1997), Social Movements in Britain, Routledge, London, p. 10.
  - <sup>13</sup> Hans Haferkamp and Neil J. Smelser (1992), Social Change and Modernity, University of California Press, p. 43.
  - <sup>14</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.89.
  - <sup>15</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No 2 Abril - Junio de 2008, p.90.
  - <sup>16</sup> Paul Byrne (1997), Social Movements in Britain, pp. 11-12.
  - <sup>17</sup> Terrorism Monitor, Volume IV, Issue 24, December 14, 2006, Hizb-ut-Tahrir's Growing Appeal in the Arab World, By James Brandon, p. 7.
  - <sup>18</sup> Paul Byrne (1997), Social Movements in Britain, p. 13.
  - <sup>19</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.89.
  - <sup>20</sup> Lipset, Seymour Martin (2000), the Indispensability of Political Parties, Journal of Democracy, Vol. 11, No. 1, pp. 48-55.
  - <sup>21</sup> The Role Of The Political Party In The United States: Is The Party Becoming Obsolete? By Cenap Cakmak, the Journal of Turkish Weekly, 30 August 2005.
  - <sup>22</sup> Ver numero 21.
  - <sup>23</sup> Kirchheimer, Otto: "The Transformation of Western European Party Systems" in La Palombara, J.G.; Weiner, M.: Political Parties and Political Development. Princeton Univ. Press, 1966, pp. 177-200.
  - <sup>24</sup> Gunther, Richard and Larry Diamond (2001), "Types and Functions of Parties" in Political Parties and Democracy, eds. Larry Diamond and Richard Gunther. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, pp. 7-8.
  - <sup>25</sup> Gunther, Richard and Larry Diamond (2001), "Types and Functions of Parties" in Political Parties and Democracy, eds. Larry Diamond and Richard Gunther . Baltimore: The Johns Hopkins

University Press, p. 9-30. Wainwright, Hilary (1994), *Arguments for a New Left: Answering the Free Market Right*, Cambridge, MA: Blackwell. pp. 212-213.

<sup>26</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, pp. 123-124.

<sup>27</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.113.

<sup>28</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, p.113.

<sup>29</sup> Athena Intelligence Journal Vol. 3, No2 Abril-Junio de 2008, pp.115-116.

<sup>30</sup> "Just War Theory" vs. American Self-Defense, Yaron Brook and Alex Epstein, *The Objective Standard*, Vol. 1, No. 1. 2006; <http://www.theobjectivestandard.com/issues/2006-spring/just-war-theory.asp>

<sup>31</sup> Warren Christopher, "America's Leadership, America's Opportunity," *Foreign Policy* 98 (Spring 1995), p. 8.